

Radicación: 2011-00374-00
Proceso: EJECUTIVO
Demandante: NILDA LORENA BALCÁZAR
Demandado: CARLOS FERNANDO ORDÓÑEZ DORADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

CÓDIGO: 190013103001

j01ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Treinta (30) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Auto N° 1258

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por la Sala Civil – Familia del H. Tribunal Superior de Popayán, en Auto proferido el 23 de octubre del 2023, dentro del referido asunto.

Ejecutoriado este auto, vuelva el expediente a Despacho para preferir lo que fuere pertinente.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

MÓNICA RODRÍGUEZ BRAVO

Firmado Por:

Monica Fabiola Rodriguez Bravo

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 001

Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **23deb8234ca1e6155c7e2d53e2d2527795deb2277606af5c8448be07d08e8ea4**

Documento generado en 30/10/2023 11:18:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>